

CRISTÓBAL PÉREZ PASTOR

LA IMPRENTA  
EN  
MEDINA DEL CAMPO

*Edición de*  
PEDRO M. CÁTEDRA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
Consejería de Cultura y Turismo  
1992

## PREFACIO

*A la memoria del amigo Franz Robben, conocedor como pocos de la historia del libro español.*

PEDRO M. CÁTEDRA

Hoy por hoy, sigue siendo de referencia obligada *La imprenta de Medina del Campo* de Pérez Pastor. Sus trabajos bibliográficos siempre destacaron entre los de sus contemporáneos por una cierta conciencia de que el libro no era sólo objeto inventariable o con el que sólo se cumple con aplicarle la concienzuda lupa tipobibliográfica. Eso que, de por sí, era y es hasta cierto punto suficiente en este menester, lo enriquecía Pérez Pastor con una idea del libro como documento histórico y con la capacidad de discernir no sólo su forma, sino también su contenido. «La más curiosa tipografía que hasta ahora se ha publicado» le parecía a Serrano y Sanz una de las obras más conseguidas del bibliógrafo, la *Tipografía madrileña*, cuyos tres elaborados volúmenes se publicaron entre 1891 y 1907. Este juicio que pone en positivo otro parecido de Cervantes venía dado por el hecho de que las publicaciones de Pérez Pastor eran algo más que esqueléticas listas de libros o airosas descripciones de solas portadas y colofones. Otro de sus panegiristas, Liñán y Heredia, lo honraba recordando que fue el primero que «adivinó y explotó el rico arsenal de noticias que encierran los archivos de protocolos, antes casi olvidados».

El crítico que era Pérez Pastor reproducía en sus trabajos de descripción bibliográfica fragmentos significativos y hasta obras enteras; y el concienzudo historiador que también era empezó a explotar los archivos de protocolos para diseñar la historia de la imprenta. Estas dos características siguen haciendo necesarias —no ya sólo de referencia obligada— sus obras tipobibliográficas. No en vano este manchego, nacido en Tobarra (Albacete) en 1843 y que prolongó sus días hasta el 21 de agosto de 1908 cuando muere en Horche (Guadalajara), había completado un *currículum* en el que otras curiosidades precedieron a la bibliográfica. Fue sacerdote, se doctoró en ciencias físicas, renunció a una cátedra de agricultura que había ganado en Ultramar, ejerció como profesor de bibliografía y, en fin, una vez efectuado su ingreso en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, trabajó en la Biblioteca Pública de Toledo, en la Nacional, en la de la Real Academia de la Historia y en el Archivo Histórico Nacional. Al fin —con todo y su silencioso trabajo— alcanzó a ser elegido miembro de la Real Academia (1905).

Cien años hace que *La imprenta de Medina del Campo* fue premiada por la Biblioteca Nacional en uno de aquellos concursos públicos que dieron un empujón de siglos a la bibliografía española. Y aunque es cierto que tantos años han cambiado mucho los métodos, los objetivos incluso, del estudio bibliográfico, no es menos cierto que el libro que de nuevo se reproduce se mantiene aún con la solvencia que da el trabajo bien hecho. Bien es verdad que Pérez Pastor examinó un limitado fondo de bibliotecas exclusivamente españolas —limitación generalizada entre los bibliógrafos de entonces—; que los criterios de descripción utilizados y plasmados en sus páginas no siempre hacen justicia al examen real al que con seguridad fue sometida cada una de las piezas, entre otras cosas porque el conocimiento de la historia de la imprenta no era el que ahora tenemos; que el perfeccionamiento del estudio tipográfico que se percibía en otros países, como Alemania, no estaba tan cerca como quisiéramos hoy; incluso es cierto que aún se reconocen briznas de una cierta concepción de las tipobibliografías como si de una rama de las historias locales se tratara; pero, sin embargo, todavía la obra de Pérez Pastor espera ser superada con una concepción moderna de la historia del libro... su obra y la de otros bibliógrafos que exploraron y acumularon materiales a los que aún acudimos con provecho y con respeto. Lo que se arrostra en el cuerpo de este prefacio —entiéndase— no es más que una revisión que pueda servir para desbrozar la tipobibliografía medinense de los siglos XVI y XVII.

Pero es lo cierto que nuevos proyectos de revisión de la tipografía española del siglo XVI han dado ya algún valiosísimo resultado, como el robusto trabajo de Julián Martín Abad sobre la imprenta de Alcalá de Henares, que sustituye con ventaja al envejecido de Catalina García, menos dotado que Pérez Pastor para estos menesteres. Acaso, andando el tiempo, tengamos la suerte de contar con esa nueva tipobibliografía medinense que permita arrostrar con más garantías otros trabajos de más empuje sobre la producción del libro en Castilla, sobre la evolución y desarrollo de la técnica impresoria, sobre la ilustración y sobre todo aquello que requiere esa esperada historia de la edición española, sobre la que principalmente Jaime Moll ha realizado advertencias precisas y preciosas. Pero, mientras tanto, la obra de Pérez Pastor sigue siendo de referencia obligada para la redacción del quehacer común de la historia del libro en España.

Aunque sólo sea por la poca abundancia de trabajos que han seguido la brecha del viejo bibliógrafo. Gracias a nuevos catálogos de bibliotecas y repertorios generales es posible ampliar el número de libros por él reseñados. Son, sin embargo, muy pocos los trabajos que expresamente se han dedicado a apuntalar la vejez de la obra. Así, la enmienda que realizó Herrero en 1941; o los nuevos documentos exhumados por García Chico en esos mismos años, que siguen completando el precioso apéndice de Pérez Pastor (págs. 419-478); o la interpretación de la producción medinense que intenta Lorenzo Rubio hace poco. Otros trabajos renuevan el estudio del comercio del libro y la presencia de éste en Medina del Campo. En el curso sobre historia del libro en España que organizó la Sociedad Española de Historia del Libro junto con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en San-

tander («La cultura del libro impreso en Europa, siglos XVI-XVII», julio de 1990) se aportaron nuevos materiales sobre el papel que el comercio del libro desempeñó en una ciudad como Medina, «centro del gran comercio de importación y asiento de los mayores capitales y depósitos de libros de la Corona de Castilla», al decir de Anastasio Rojo. Y, así, plantean distintos aspectos de ese papel los trabajos de Klaus Wagner («El comercio librero en España en la primera mitad del siglo XVI según Hernando Colón»), de Franz Robben («Comercio librero en el siglo XVI entre Amberes y España») y del mencionado Anastasio Rojo («Comercio librero en el siglo XVI»). Por cierto, que la inesperada muerte del investigador holandés ha retrasado la publicación de su importantísima monografía en la que venía trabajando tantos años ya sobre el comercio del libro entre España y los Países Bajos, que nos guarda sustanciosas sorpresas sobre la industriosa y comercial Medina del Campo. De la importancia de ese trasiego es buen testimonio el libro de Bécades y Luis en el que se estudia el jugoso y extenso catálogo de Benito Boyer, que pasó desapercibido a Pérez Pastor y que, sin duda, hubiera explotado con excelentes resultados y mérito.

No dejará de tener ni un ápice del muchísimo que ya tiene *La imprenta en Medina del Campo* a causa de las provisionales adiciones a continuación siguen y que nos hemos creído en la obligación de realizar. En ella se elencan de forma abreviada nuevos libros impresos en esa ciudad, viejos ya descritos por Pérez Pastor, pero que parecían requerir de nuevos datos, como la localización de nuevos ejemplares o la adición de algunas particularidades necesarias, tal la circunstancia de no ser impresos medinenses o de no haber existido jamás. Se han numerado sin más aquellas entradas nuevas; las fichas que amplían las de Pérez Pastor van seguidas del número que éste les asigna en su catálogo; mientras que aquellos libros inexistentes o que no son impresos de Medina del Campo van precedidos de un asterisco. Sigue después una bibliografía esencial y un índice de autores\*.

Es tópico recalcar el carácter que de obra inacabada tienen los trabajos bibliográficos. Más apropiado en un caso como éste, pues su redactor sabe cuántos fondos importantes quedan por examinar. Deseable será, por ende, que alguien termine con toda la exageración desmesurada que tienen aquellas palabras de Séneca a Lucilio de ser aplicadas a la particular historia de la imprenta en Medina del Campo: «Multum adhuc operis, multumque restabit; neque ullo nato post mille sæcula præcludetur occasio adiiciendi».

\* Sin la ayuda de varios amigos y colegas, hubiera sido imposible que estas humildes y provisionales adiciones se hubieran coronado. Gracias, pues, debo a quienes han compartido conmigo los resultados de su propia labor: Alejandro de Luis, José Luis Canet, María Cruz García de Enterría; a quienes me han acompañado en la busca de y en repertorios: Modesta Lozano, Jacobo Sanz, Isabel Hernández, Rafael Ramos, Jorge García López; a quienes han accedido a darme noticias de sus propios libros: Eugenio Asensio, José Antonio Pascual, Luis Bardón, Francisco Mendoza; a quienes han soportado mis buscas y las han guiado: María Luisa López Vidriero, Dolores Vives, Manuel Sánchez Mariana; a quienes han contestado a mis preguntas: los mencionados y Mercedes Fernández Valladares.

## 1514

- \*1 *Crónica del esclarecido rey Don Alonso el Onceno de este nombre.*  
Cit. por Nicolás Antonio, *Biblioteca Vetus*, 174, nº. 327. Edición acaso inexistente.
- 2 Desiderio Erasmo, trad. de Diego Morejón, *Coloquio de Erasmo intitulado Institución del matrimonio christiano. ¿?*  
•El lugar de impresión nos es revelado por el "discípulo de Erasmo" que reeditó [1528] la traducción de Morejón con muchos retoques (Bataillon 1966, 287). Es posible, sin embargo, que Medina del Campo sea la ciudad de residencia del librero y no del impresor, habida cuenta de la mermada producción que podemos constatar durante estos años hasta que se establece temporalmente Pierres Tovans.

## 1529

- \*3 [2] Alfonso Martínez, *De la complexión de las mugeres.*  
Pérez Pastor dice tomar la noticia de Nicolás Antonio. Sin embargo, éste sólo consigna el nombre del autor y el título de la obra en estos términos: «alphonsus martin, Medicus, scripsit: *De la complexión de las mugeres.* 1526». Debe tratarse de un error de nuestro bibliógrafo o del redactor de una fuente secundaria que utilice en este momento. Incluso puede pensarse que la entrada de Nicolás Antonio sea ya errónea y en realidad se esté refiriendo al popular tratado de Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera*, en cuyo título es también reclamo el tratamiento de las «complexiones» de los hombres.

## 1530-1540

- 4 *Coplas nuevamente hechas de Guarda me las vacas. Con otras de Do tienes as [sic] mientes y otra de Marquina.* S. i. t. [Pierres Tovans, c. 1530-1535].  
Albacete, Biblioteca Privada de Francisco Mendoza (ej. que perteneció al Marqués de Laurencín; véase Rodríguez Moñino 1970, nº. 818).

- 5 [338] [Fernando de Rojas], *Tragicomedia de Calisto y Melibea. Con el tratado de Centurio y el auto de Traso. A costa del impresor* (¿Pierres Tovans?).

Londres, British Library; Madrid, Biblioteca Nacional. Véase Penney 1954, 102.

### 1532

- \*6 [3] Juan Rodríguez de Pisa, *De curia pisana*. ¿Francisco Linares, 1532?

Según el *Catalogue* de la biblioteca de Heredia, nº. 3074. He visto ejemplar en manos de un prestigioso librero anticuario, además de los conservados en la Biblioteca Colombina de Sevilla, de la Nacional de Madrid, etc. No parece impresión medinense, o al menos achacable a ninguno de los talleres conocidos. Véase Palau, XVII, 208-209. Las *Doze reglas* de Pico della Mirandola traducidas por el mismo Rodríguez de Pisa que describe Pérez Pastor en el mismo *item* fueron impresas en Sevilla, por J. Cromberger, según Norton, nº. 870. Véase el nº. 64.

### 1533-1536

- 7 Alberto Gómez, *Romance de O belerma agora nuevamente glosado*. S. i. t.

Londres, British Library. Véase Askins 1989, nº. 19.

### 1534

- 8 [6] *Despertador de pecadores*. Pierres Tovans.

Londres, British Library. Descripción y reproducción en facsímil en Askins 1989, nº. 71.

- 9 [10] [Luis de Montoya, OSA], *Meditación de la Pasión por las siete horas canónicas y Doctrina que un religioso envió a un caballero amigo suyo*. Pedro Tovans.

Sevilla, Biblioteca Colombina.

- 10 Fernán Ruiz de Sevilla, *Nueva coronación fecha por un devoto de nuestra señora la reyna del cielo*. ¿Pierres Tovans, 1534?

Nueva York, Hispanic Society of America. Esa composición figura impresa en el *Cancionero de Ramón de Llavía*, 299-309 (véase Méndez Bejarano, nº. 2310) y se conserva en otros cancioneros (Dutton, VII, 430-431).

# LA IMPRENTA

EN

# MEDINA DEL CAMPO

POR

D. CRISTÓBAL PÉREZ PASTOR

PRESBITERO, DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS,  
LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA, CATEDRÁTICO ELECTO DEL INSTITUTO DE SAN JUAN  
DE PUERTO-RICO, ARCHIVERO, BIBLIOTECARIO Y ANTICUARIO



OBRA PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1893  
É IMPRESA Á EXPENSAS DEL ESTADO

*Ciudad por ciudad, Lisboa en Portugal,  
y tanto por tanto, Medina del Campo.*



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

—  
1895

## INTRODUCCIÓN.

---

La Imprenta en Medina del Campo abraza dos períodos: el primero, no muy largo, pero muy brillante en nuestra historia literaria, el cual se encierra entre los límites 1511 y 1608, y el segundo, que empezó en 1880 y se continúa hasta hoy.

Extranjero y trashumante, como casi todos los de esta época en España, Nicolás de Piemonte, primer impresor que en 1511 (1) llegó á Medina, apenas acabó de hacer un libro, abandonó dicha villa para ir á Toledo, donde aparece imprimiendo en el año siguiente, 1512, dando lugar á una solución de continuidad en el período tipográfico antes indicado, y que no se reanuda hasta pasados algunos años.

Esta interrupción puede explicarse teniendo en cuenta la apatía ó falta de costumbre en los libreros para explotar el negocio de las ediciones (2), las revueltas de los comuneros, y el terrible incendio que en 1521 redujo á cenizas gran parte de la población, y á la miseria sus ricos habitantes.

Reconstruída la población, y vueltos sus habitantes á la actividad del comercio y de la industria, renació también la Imprenta, que bien pronto se desarrolló en progresión creciente, merced á la pericia y constante trabajo de Pedro de Castro, de los Millis y de los Cantos, cuyas dos familias de impresores monopolizan la labor tipográfica en Medina del Campo durante la centuria décimasexta, y de tal manera dominaron la técnica del arte de impri-

---

(1) En la *Biblioteca de Autores españoles* se cita como edición príncipe de la *Celestina*, la de Medina del Campo, año 1499. En el ejemplar que dió origen á esta afirmación no consta el lugar de la impresión, y la fecha está tomada de la que se grabó en el escudo tipográfico; pero como esta hoja del escudo no corresponde al cuaderno último de este libro, y por otra parte la fecha 1499 no es la de la impresión, sino la del escudo que para su imprenta mandó hacer Fadrique Alemán de Basilea en dicho año, y que hemos visto usado en impresiones suyas del año 1501, después de cuya fecha siguió usando la misma marca tipográfica, aunque quitado el numeral de dicho grabado; y por último, no conociéndose impresión alguna hecha en Medina por Fadrique de Basilea, creemos que no se puede incluir en esta monografía la dicha edición de la *Celestina*, pues ni consta que esté impresa en Medina del Campo, ni se puede asegurar que esté hecha en el año 1499. Lo único que se puede afirmar es que la hoja añadida al último cuaderno lleva el escudo de Fadrique Aleman, impresor de Burgos.

(2) En los años 1514, 1518 y 1524 D. Fernando Colón hizo grandes compras de libros en Medina, y aun en mayor número que en otras poblaciones importantes, como Valladolid, Toledo, Valencia, etc., lo cual prueba que debía haber en Medina muchas y bien surtidas librerías.



mir, que sus obras pueden competir sin desventaja con las de los mejores impresores de España en dicha época. Al comenzar el siglo xvii se inició su decadencia en toda España, y por lo que á Medina toca, recibió el golpe mortal con motivo de la vuelta de la Corte á Madrid, pues en esta desbandada de impresores los de Valladolid se redujeron á menos de la mitad, y en Medina no quedó ninguno.

La vida de la Imprenta de Medina durante el siglo xvi estuvo más en los libreros que en los impresores; porque siendo los primeros muchos y ricos (1), habían de dar la norma á los que eran menos y en cierto modo dependían de ellos, pues casi todo el trabajo que allí se hacía era por cuenta de los editores.

Atentos los libreros el negocio, y nada más que al negocio, se desentendían de lo que mandaban las pragmáticas acerca de la impresión de libros, y poco ó nada les importaba editar uno, y otro, y muchos libros sin aprobación, tasa, privilegio, ni aun licencia. Á tal punto llegó el abuso, que hubo necesidad de formar proceso á Juan Pedro Museti, Guillermo de Millis y Pedro de Castro por faltar á lo que estaba prevenido acerca de la inserción del privilegio al frente del libro para el cual se concedió. Estuvieron presos en la cárcel de Valladolid, pusieron buenas fianzas, se les concedió por fin la libertad después de haber estado enfermos en la cárcel y experimentado grandes perjuicios, continuaron despues imprimiendo, pero haciendo caso omiso de lo que mandaba la ley, como antes del proceso.

Se observa que la ley se cumple, solamente en algunas cosas, cuando la Corte estuvo en Valladolid, y la Audiencia en Medina del Campo.

El desarrollo que adquirió el comercio de libros en Medina del Campo llevaba consigo otro paralelo y proporcionado en el ramo de encuadernación. Para subvenir á esta necesidad, varios de los mercaderes de libros pusieron taller de encuadernación, sin contar con otros muchos que no se ocupaban de otra cosa más que de encuadernar libros, á los cuales se les designaba entonces con el nombre de libreros (2).

Algunos de los documentos publicados al fin de esta obra, evidencian que Benito Boyer y otros mercaderes de libros de Medina del Campo encuadernaban grandes cantidades de los libros que habían hecho imprimir, poniéndolos á la venta convenientemente guarnecidos, además de los que cambiaban ó ven-

---

(1) El M. Pedro de Medina, en sus *Grandezas de España*, Sevilla, 1549, dice hablando de Medina del Campo: «Hay muchas casas de mercaderes que en solo trato de libros tienen diez y doze mil ducados.»

Don Blas González de Ribero publicó, hacia 1636, un *Memorial* en favor de los libreros de Castilla y León, y haciendo en él comparaciones entre la pobreza de los de su tiempo y la riqueza y prosperidad de los del siglo anterior, dice, entre otras cosas, que *solo en Medina habia Libreros de cien mil ducados, y hoy no hay quien tenga cien ducados de caudal.*

Don Melchor de Cabrera confirma esto mismo en su obra *Inmunidad de los libros.*

(2) En el siglo xvi significaba y valía tanto la palabra librero como la de encuadernador, y así lo ponen de manifiesto, de una parte los asientos de aprendiz de librero, en los cuales, al declarar lo que el maestro ha de enseñar al aprendiz, sólo se habla del arte de encuadernar, y por otra parte se observa que en muchas partidas de difuntos correspondientes á libreros de dicha época, si en el texto de la partida se dice *encuadernador*, la acotación marginal dice *librero*, y viceversa.

dían en papel á otros libreros de dentro y fuera de la villa. Las balas que remittan á Indias no llevaban sino libros encuadernados.

Los inventarios, tasaciones y almonedas de los bienes que quedaron por fin y muerte de varios libreros de Medina del Campo, en cuyos documentos no se inventarian, tasan ni venden libros, sino *mazos de batir, cartones, cordovanes, rollos de pergamino de carnero, rollos de pergamino graso de Segovia, valdreses, manezuelas, hierros diversos de labrar, ruedas, flores y otras herramientas de labrar, abecedarios, prensa, ingenio y otros aparejos del oficio de librero*, prueban que sus dueños no fueron más que encuadernadores de libros.

Concurrían además en Medina circunstancias muy favorables para que el arte de encuadernar tuviese una vida próspera, siendo, entre las principales, una la facilidad de la venta en aquel emporio, y otra la abundancia de materiales propios del oficio. La baratura de las pieles en el más importante mercado de ganados en España trajo consigo la instalación de las tenerías en las orillas del Zapardiel; y además, en la preparación y venta de estas pieles ya curtidas se ocupaban tantas personas, que llegaron á formar una numerosa agrupación titulada *Gremio de cueros y cordovanes*, de cuya asociación hemos visto varios poderes, repartos, etc., correspondientes al siglo xvi. Por lo que atañe á los materiales que venían de fuera no dejaba de ofrecer ventajas el privilegio concedido á esta villa para que las mercaderías de fuera del Reino no se desenfardasen hasta llegar á Medina.

Hemos procurado hacer la descripción bibliográfica de cada uno de los impresos de esta monografía con la mayor exactitud posible, copiando además algunos párrafos en los cuales se dan noticias del autor, del impresor, ó de ediciones anteriores de dicha obra, ó de sucesos contemporáneos. Se han reproducido en toda su integridad las *Farsas* que hemos podido encontrar, ya porque, siendo pocas, en poco aumentarían el volumen de este libro, ya también porque alcanzando la rareza de los manuscritos, parecía justo que gozasen de ellas los amantes de nuestro teatro antiguo.

Lo mismo hemos hecho con las *Relaciones* de sucesos históricos impresas en Medina, no sólo por las razones antes indicadas, sino también porque estos documentos, base del futuro *Relacionero general*, deben conocerse, no por su descripción bibliográfica, sino íntegros, si han de servir para una colección tan deseada como interesante para la Historia de España.

Al fin de esta monografía damos algunas *Noticias biográficas de los impresores y libreros de Medina del Campo*, de las cuales algunas se encuentran en los mismos impresos, y otras muchas en la *Colección de documentos* que sigue á continuación.

Pónense, para concluir, dos *Índices*: uno de autores y otro general de las personas citadas en esta obra; el primero necesario para el manejo de esta obra, y el segundo utilísimo para los estudiosos que necesiten aprovechar algunas de las noticias y curiosidades biográficas que van repartidas en el texto, y que en su mayor parte serían como perdidas sin el auxilio de dicho Índice.

Á nuestra lealtad cumple dar público testimonio de gratitud á todas las per-

sonas que nos han ayudado para que esta obra resulte con menos lagunas é imperfecciones.

Los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Francisco de Zabálburu, Duque de T'Serclaes Tilly, Marqués de Xerez de los Caballeros, y D. José Sancho Rayón han puesto á nuestra disposición sus ricas bibliotecas; D. Teolindo Soto, Archivero general de protocolos de Madrid, y D. Melitón Navas, de Medina del Campo, nos han franqueado los archivos de su cargo con una generosidad que nunca dejaremos de agradecer. No hubieran llegado á formar *Colección* los documentos que se ponen al fin de esta obra sin el poderoso auxilio de ambos señores.

---